



Gobierno de la República

República de Honduras

Secretaría de Finanzas

Rendición de Cuentas Sobre la Gestión de la Hacienda Pública

Ejercicio Fiscal 2022

Informe General de la Deuda Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO



INFORME DE LA SITUACIÓN Y LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE HONDURAS

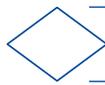
AÑO 2022

Elaborado por: Departamento Gestión de Deuda y Riesgo

Las imágenes en este informe no son propiedad ni creación de la SEFIN, las mismas son tomadas de internet para fines ilustrativos.

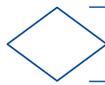
NOTA ACLARATORIA

La Secretaría de Finanzas (SEFIN) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta Secretaría de Estado no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación y la interpretación personal de dicha información.



Contenido

Introducción.....	3
Contexto internacional.....	4
Situación de la Deuda Pública de la Administración Central	4
I. Evolución de la Deuda Pública de la Administración Central	5
I.1. Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB.....	5
I.2. Servicio de la Deuda como Porcentaje de los Ingresos Corrientes	6
II. Deuda Externa	7
II.1. Acreedores.....	7
II.2. Composición Financiera y Riesgos	7
II.3. Desembolsos	8
II.4. Nuevas Contrataciones	9
II.5. Servicio de Deuda Externa	9
III. Deuda Interna.....	9
III.1. Composición Financiera y Riesgos	10
III.2. Servicio de Deuda Interna	11
III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna	11
III.4. Evaluación del Plan de Financiamiento.....	12
Calificaciones de Riesgo País	13
Comportamiento de los Bonos Soberanos.....	14
IV. Liquidación de Endeudamiento de los Fideicomisos.....	15
Anexos.....	16
Conceptos y Definiciones.....	18



Introducción

El objetivo principal del presente informe es brindar un panorama de la situación del Endeudamiento Público del país, en el cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública de la Administración Central, desagregada en deuda externa e interna, comportamiento histórico y análisis de la composición cartera de deuda pública. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022 el saldo presentado en este informe está calculado en base a la definición legal, por lo tanto, no incluye la deuda flotante, cuentas por pagar de corto plazo, pasivos contingentes originados por las Alianzas Público-Privadas y las deudas acumuladas por los fideicomisos; de esta última cabe señalar que se está en aplicación del Decreto Legislativo No.66-2022 y su reglamento.

Debido a la compleja situación económica, financiera y social heredada de las administraciones anteriores (29 de junio 2009 - enero 2022), en la cual la Deuda Pública de la Administración Central se incrementó en aproximadamente 350%, mientras que la relación deuda PIB pasó del 25.6% a 49.3%, aunado a los impactos negativos de la economía mundial, en este sentido la presente Administración Gubernamental realizó acciones para enfrentar la compleja situación económica del País. Para hacer frente a estos desafíos en el primer trimestre de 2022 el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No.08-2022 declaró Emergencia Fiscal y Financiera con el propósito de atender de manera integral y responsable la crisis fiscal y financiera, a fin de restablecer su equilibrio y reactivar el crecimiento económico sostenible, autorizando a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), para que adopte las medidas extraordinarias requeridas en el ámbito fiscal y financiero, entre ellas la reasignación del gasto público, gestión de financiamiento de conformidad con las atribuciones conferidas por la Constitución de la República, demás leyes y Reglamentos vigentes. Asimismo, la SEFIN ha trabajado en el fortalecimiento de la gobernanza de las finanzas públicas mediante la eliminación y liquidación de los fideicomisos, revisión de los contratos con las APP, fortalecimiento de la Cuenta Única del Tesoro según lo establece la norma constitucional, programación financiera de los pagos y créditos, así como incremento en la transparencia y eficiencia de las finanzas públicas.

En este contexto, en el marco de las atribuciones de la Dirección General de Crédito Público presenta *“El Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública”* para el período correspondiente del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.



Contexto internacional

De acuerdo con el WEO del FMI de octubre de 2022, la economía mundial continuará su senda de desaceleración principalmente resultado del menor crecimiento en China, Zona Euro y EUA, debido a: 1.) El endurecimiento de las condiciones financieras asociada con las expectativas de aumentos más pronunciados en las tasas de interés de los principales Bancos Centrales; 2.) Una desaceleración más significativa en China, debido a los bloqueos prolongados antes los rebrotes de Covid-19, así como el agravamiento de la crisis del sector inmobiliario; y 3.) Los efectos secundarios de la guerra en Ucrania, debido al recorte en el suministro de gas ruso a Europa. En este sentido.

Respecto al endurecimiento de condiciones financieras internacionales, cabe destacar las acciones tomadas por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FED), que en su reunión del 31 de enero y 1 de febrero de 2022 incrementó en 25 puntos básicos (pb) su tasa de referencia ubicándose en el rango de 4.50%-4.75% (rango anterior de 4.25%-4.50%), reduciendo de esta forma la magnitud de los ajustes que se venían dando en las reuniones anteriores (incrementos de 50 pb). Cabe resaltar que la FED considera apropiado continuar aumentando el rango, para lograr una orientación de política que sea lo suficientemente restrictiva como para devolver la inflación al 2.0% en el horizonte. En ese sentido, lo anterior afecta directamente el servicio de la deuda contraída en tasa variable por el país, así como las condiciones financieras de los nuevos créditos a contratar.

Situación de la Deuda Pública de la Administración Central

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$16,817.6 millones¹, lo que representa un incremento de 7.7% con respecto al 30 septiembre de 2022, situando la relación Deuda/PIB en valor facial al cierre de 2022 en 53.3% (Ver Tabla No.1)

El saldo de la deuda pública de la Administración Central de Honduras al 31 de diciembre de 2022 está compuesto por saldo de Deuda Externa² de US\$8,670.2 millones y Deuda Interna con US\$8,147.4 millones.

Tabla No.1
Deuda Pública de la Administración Central
Cifras en millones de US\$ a diciembre 2022

	31/12/2022	%	% PIB
Administración Central en US\$, millones	16,817.6	100.0%	53.3%
Deuda Externa	8,670.2	51.6%	27.5%
Deuda Interna	8,147.4	48.4%	25.8%
Proyección PIB 2022 US\$, millones	31,573.0		

Fuente: SIGADE
Proyección 2022 PIB BCH L. 776,626.0 millones, equivalente a US\$ 31,573.0 millones. Tipo de cambio L24.5978=US\$1.00

Por otra parte, el 69% (US\$11,588.8 millones) de las obligaciones adquiridas se encuentra a tasa fija, mientras que un 31% (US\$5,228.8 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en la tasa de interés. (Ver Tabla No.2) Esta relación se ha mantenido durante los últimos 5 años, priorizando la contrataciones y colocaciones del nuevo endeudamiento a tasa fija.

¹ Expresando en valor facial

² No incluye algunos préstamos del Acreedor ICO (España), IDA, BID y BCIE sujetos al Programa de Alivios de Deuda Externa en el marco de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.



Tabla No.2

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central
Categoría Tasa de Interés 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Tipo de Tasa de Interés en US\$, millones	10,928.1	100%	11,474.7	100%	12,149.0	100%	14,309.2	100%	15,679.2	100%	16,817.6	100%
Tasa Fija	7,862.5	72%	8,181.5	71%	8,488.6	70%	10,314.1	72%	12,091.2	77%	11,588.8	69%
Tasa Variable	3,065.6	28%	3,293.2	29%	3,660.4	30%	3,995.1	28%	3,588.0	23%	5,228.8	31%

Fuente: SIGADE

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central de Honduras se estructura en 63% (US\$10,603.7 millones) por moneda extranjera y el restante 37% (US\$6,213.9 millones) en moneda nacional (Ver Tabla No.3), con el fin de mitigar el incremento de riesgos financieros y disminuir la acumulación de vencimientos para contar con un perfil suavizado, se ha determinado priorizar el endeudamiento en condiciones financieras a largo plazo y menores tasas de interés.

Tabla No.3

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central
Moneda de Contratación 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	10,928.1	100%	11,474.7	100%	12,149.0	100%	14,309.2	100%	15,679.2	100%	16,817.6	100%
Moneda Nacional	3,914.4	36%	4,452.2	39%	4,777.7	39%	5,655.4	40%	6,743.4	43%	6,213.9	37%
Moneda Extranjera	7,013.7	64%	7,022.5	61%	7,371.3	61%	8,653.8	60%	8,935.8	57%	10,603.7	63%

Fuente: SIGADE

I. Evolución de la Deuda Pública de la Administración Central

I.1. Deuda Pública de la Administración Central como Porcentaje del PIB

El saldo de deuda pública de la Administración Central al 31 de diciembre de 2022 equivale al 53.3% del PIB, lo que representa una disminución de 1.8 puntos porcentuales (pp) con relación al 31 de diciembre de 2021 y un incremento de 3.9 pp con respecto a septiembre de 2022. En la evolución de la deuda pública en relación al PIB para el período 2017–2022, se puede observar incrementos entre 5.0% a 6.0% del saldo de la deuda para los periodos 2017 al 2019; sin embargo para el período 2020 y 2021 se observa aumentos pronunciados explicado por una mayor obtención de recursos internos y externos para hacer frente a los efectos adversos originados por la pandemia del COVID-19 y la emergencia humanitaria y sanitaria declarada, aunado a la crisis ocasionada por el paso de las tormentas tropicales ETA e IOTA, para financiar los altos déficit fiscales generados.

Tabla No.4

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central
2017 –2022

Saldos por Año	2017	% PIB	2018	% PIB	2019	% PIB	2020	% PIB	2021	% PIB	2022	% PIB
Administración Central en US\$, millones	10,928.1	47.2%	11,474.7	47.6%	12,149.0	48.4%	14,309.2	60.0%	15,679.2	55.1%	16,817.6	53.3%
Deuda Externa	6,829.1	29.5%	6,961.5	28.9%	7,319.1	29.2%	8,206.3	34.4%	8,290.7	29.1%	8,670.2	27.5%
Deuda Interna*	4,099.0	17.7%	4,513.2	18.7%	4,829.9	19.2%	6,102.9	25.6%	7,388.5	26.0%	8,147.4	25.8%
PIB US\$, millones	23,158.7		24,085.3		25,107.5		23,827.5		28,455.3		31,573.0	

Fuente: SIGADE

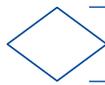
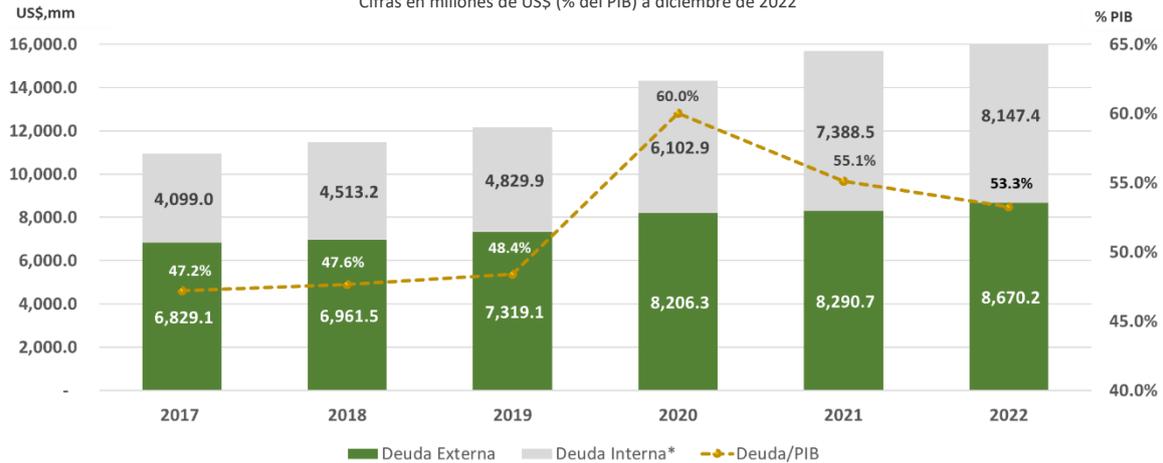


Gráfico No.1

Comportamiento de la Deuda Pública de la Administración Central
Cifras en millones de US\$ (% del PIB) a diciembre de 2022



Fuente: SIGADE

* Años: Año 2017 no incluye Deuda Cuasi fiscal pendiente de conversión

I.2. Servicio de la Deuda como Porcentaje de los Ingresos Corrientes

Al cierre de 2022, el servicio de deuda de la Administración Central pagado por la República de Honduras alcanzó un total de US\$2,068.3 millones, lo que equivale a un 34.3% de los Ingresos Corrientes captados de la Administración Central a la misma fecha, resaltando el hecho que este porcentaje equivale a un incremento de 3.3 pp con respecto al porcentaje sobre los ingresos del cierre del año 2021.

Tabla No.5

Servicio de la Deuda Pública de la Administración Central con relación a los Ingresos Corrientes
Moneda de Contratación del cierre de 2017 –2022

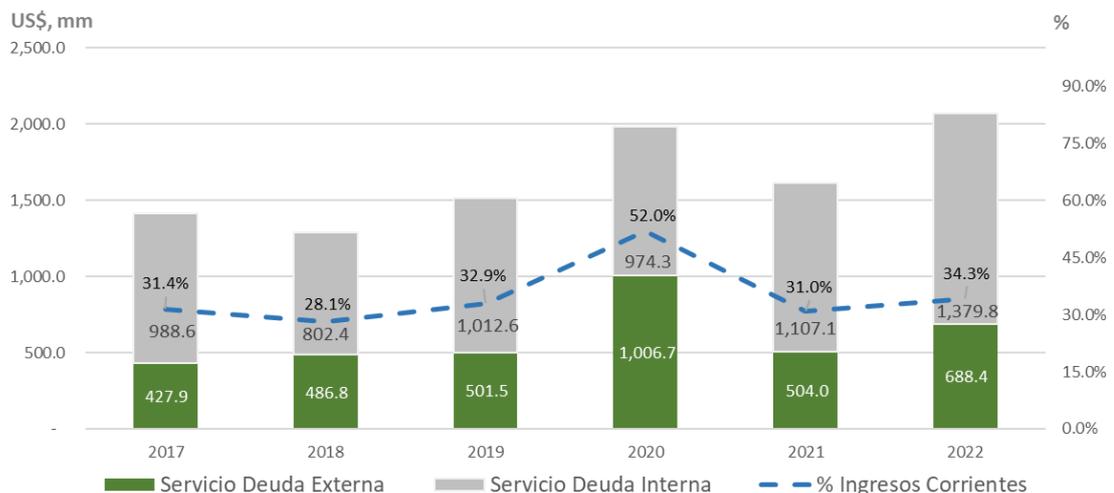
Detalle	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Servicio Deuda Externa	427.9	486.8	501.5	1,006.7	504.0	688.4
Servicio Deuda Interna	988.6	802.4	1,012.6	974.3	1,107.1	1,379.8
Total Servicio	1,416.5	1,289.2	1,514.1	1,981.0	1,611.1	2,068.2
Total de Ingresos Corrientes	4,508.7	4,593.8	4,601.2	3,811.8	5,197.7	6,036.7
% Ingresos Corrientes	31.4%	28.1%	32.9%	52.0%	31.0%	34.3%

Fuente: DGCP

Nota: Servicio de Deuda interna no incluye pago de préstamo de variaciones estacionales BCH de corto plazo

Gráfico No.2

Comportamiento del Servicio de Deuda en relación con los Ingresos Corrientes
Cifras en millones de US\$



Fuente: DGCP



II. Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la deuda externa de la Administración Central de Honduras alcanzó un saldo insoluto de US\$8,670.2 millones, lo que a su vez equivale a un 27.5% del PIB, reflejando un aumento del 7.4% con respecto al saldo reflejado al 30 de septiembre de 2022.

II.1. Acreedores

El saldo de la deuda externa de la Administración Central distribuido por tipo de acreedor tiene la siguiente composición: el 69.0% (US\$5,982.7 millones) se encuentra en manos de Acreedores Multilaterales, el 18.8% (US\$1,633.3 millones) en manos de Tenedores de Bonos Soberanos, Acreedores Bilaterales participan con un 9.8% (US\$845.4 millones) y el restante 2.4% (US\$208.8 millones) se encuentra en poder de Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras y Proveedores. (Ver Tabla No.6).

Tabla No.6
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Tipo de Acreedor del cierre de 2017 -2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Saldos en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,670.2	100%
Multilateral	4,146.7	60.7%	4,369.5	62.8%	4,469.9	61.1%	5,310.2	64.7%	5,458.4	65.8%	5,982.7	69.0%
Bonos Soberanos	1,750.0	25.6%	1,700.0	24.4%	1,700.0	23.2%	1,800.0	21.9%	1,800.0	21.7%	1,633.3	18.8%
Bilateral	618.9	9.1%	598.8	8.6%	871.9	11.9%	830.2	10.1%	793.0	9.6%	845.4	9.8%
Bancos Comerciales y Proveedores	313.4	4.6%	293.3	4.2%	277.3	3.8%	265.9	3.2%	239.3	2.9%	208.8	2.4%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

II.2. Composición Financiera y Riesgos

Como consecuencia del endurecimiento de las condiciones financieras por parte de los organismos que otorgan la ayuda oficial al desarrollo, se ha observado una reducción de la cooperación en términos no concesionales para la ejecución de programas y proyectos prioritarios para el país. Al 31 de diciembre de 2022 se observa que el 55.6% del saldo de la deuda contratada se encuentra reflejada como deuda en términos no concesionales y el restante 44.4% en términos concesionales, lo que denota el cambio de composición gradual en la medida que se adquieren mayor proporción de recursos a condiciones de mercado para impulsar programas-proyectos y financiamiento fiscal del Gobierno. (Tabla No.7).

Tabla No.7
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Condiciones de Financieras del cierre de 2017 - 2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Concesionalidad en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,670.2	100%
Concesionales	3,566.3	52.2%	3,487.4	50.1%	3,806.0	52.0%	3,869.0	47.1%	3,826.4	46.2%	3,846.0	44.4%
No Concesionales	3,262.7	47.8%	3,474.1	49.9%	3,513.1	48.0%	4,337.3	52.9%	4,464.3	53.8%	4,824.2	55.6%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento externo de la Administración Central está constituido principalmente en dólares de los Estados Unidos de América, con US\$7,227.7 millones que representan el 83.4% de la cartera de deuda externa, 10.1% está denominado en Derechos Especiales de Giros³ (DEG) equivalente a US\$877.0 millones, 4.6% en euros equivalente a US\$399.7 millones y finalmente un 1.9% en diversas divisas que equivale a US\$165.8 millones. (Ver Tabla No.8). Esto contribuye a reducir un riesgo cambiario con base a nuestra balanza de pagos.

³ El DEG fue creado por el FMI en 1969 como un activo de reserva internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembro, está compuesta por una canasta de monedas como ser el Dólar de EE.UU., el Euro, el Yuan Chino, el Yen Japonés y la Libra Esterlina.



Tabla No.8

Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Moneda del cierre de 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,670.2	100%
Dólares de los Estados Unidos de América	5,478.9	80.2%	5,718.6	82.1%	6,126.9	83.7%	7,004.0	85.3%	7,218.4	87.1%	7,227.7	83.4%
Derechos Especiales de Giro	942.7	13.8%	888.7	12.8%	843.6	11.5%	835.0	10.2%	751.6	9.1%	877.0	10.1%
Euros	284.4	4.2%	240.4	3.5%	243.0	3.3%	260.3	3.2%	222.3	2.7%	399.7	4.6%
Otras Divisas	123.0	1.8%	113.8	1.6%	105.6	1.4%	107.0	1.3%	98.4	1.1%	165.8	1.9%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El saldo de la deuda externa de la Administración Central se encuentra estructurado en un 69.1% a tasa fija, equivalente a US\$5,992.8 millones y el restante 30.9% equivalente a US\$2,677.4 millones a tasa variable en su mayoría ligadas a la tasa Libor, lo cual representa un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera de deuda externa. A pesar de lo anterior se resalta el hecho que esta relación se ha estabilizado en los últimos años e incluso llegando a revertirse a mayor proporción a tasa fija que tasa variable, dada la política de contratación mayoritariamente a tasa fija. (Ver Tabla No.9).

Tabla No.9

Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por Categoría de Interés 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Categoría de Interés en US\$, millones	6,829.1	100%	6,961.5	100%	7,319.1	100%	8,206.3	100%	8,290.7	100%	8,670.2	100%
Fija	4,508.2	66.0%	4,475.3	64.3%	4,459.3	60.9%	5,203.9	63.4%	5,173.9	62.4%	5,071.1	58.5%
Variable	2,320.8	34.0%	2,486.2	35.7%	2,859.8	39.1%	3,002.4	36.6%	3,116.7	37.6%	3,599.1	41.5%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

II.3. Desembolsos

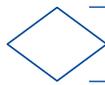
En el año 2022 la Administración Central recibió un total de US\$878.0 millones en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito. El 89.2% del total de los desembolsos recibidos provienen de Organismos Multilaterales lo que equivale a un monto de US\$783.6 millones, siendo el BID el mayor aportante de recursos con US\$394.4 millones, seguido del BCIE con US\$368.8 millones, el Banco Mundial con US\$16.4 millones, FIDA con US\$2.6 millones y finalmente OPEC/OFID con US\$1.5 millones. Las Instituciones Bilaterales con un monto de US\$94.4 millones que representan el restante 10.8%, de los cuales la Agencia de Cooperación de Japón (JICA) ha desembolsado un monto de US\$93.2 millones y el Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) de Alemania con un monto de US\$1.3 millones. (Ver Tabla No.10).

Tabla No.10

Desembolsos de Deuda Externa de la Administración Central Cifras en millones de US\$ de enero 2022 a diciembre de 2022.

Cuadro de Desembolsos Externos	
En millones de US\$	
Enero 2022 - Diciembre 2022	
Multilaterales	783.6
BID	394.4
BCIE	368.8
IDA	16.4
FIDA	2.6
OPEC/OFID	1.5
Bilaterales	94.4
JICA (Japón)	93.2
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) Alemania	1.2
Total US\$, mm	878.0

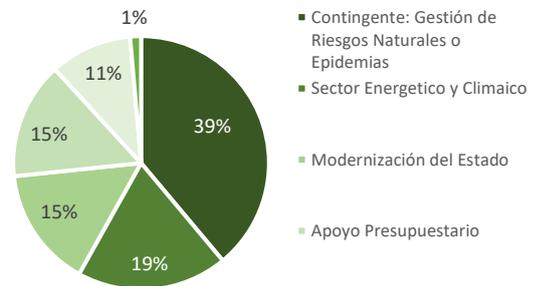
Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)



II.4. Nuevas Contrataciones

El Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) en el año 2022 se realizaron contrataciones por un monto de US\$1,309.0 millones, orientados a diferentes propósitos tales como programas de atención rápida en la Gestión de Riesgos de Desastres Naturales con un monto de US\$510.0 millones (39%), el Sector Energético Climático con un monto de US\$250.0 millones equivalente a (19%), Modernización del Estado con un monto de US\$200.0 millones (15%), Apoyo Presupuestario con un monto de US\$195 millones (15%), Agroindustria con un monto de US\$136.0 millones (11%) y Energía con un monto de US\$18.0 millones (1%). (Ver Gráfico No.3).

Gráfico No.3
Contrataciones de Deuda Externa de la Administración Central enero 2022- diciembre 2022



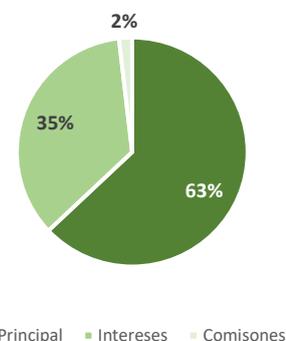
Fuente: Propia de la SEFIN

Es importante señalar que de las nuevas contrataciones del 2022 se firmaron dos préstamos por un monto de US\$510.0 millones como línea de contingencia y preventiva ante la ocurrencia de un desastre natural, epidemia o pandemia. Estos préstamos no implican ningún costo financiero para el Estado, asimismo no incrementa el saldo de la deuda. Su desembolso se encuentra sujeto a su activación mediante una declaratoria de emergencia, para acceder a los recursos de forma inmediata y atender la emergencia.

II.5. Servicio de Deuda Externa

El servicio de la deuda pública externa pagado por la Administración Central de Honduras entre el mes de enero a diciembre del 2022, ascendió a un monto de US\$692.5 millones. Del total del servicio de la deuda pagado, el 63% (US\$436.0 millones) corresponde al pago de capital, el 35% (US\$243.8 millones) al pago de interés y el 2% (US\$12.7 millones) al pago de comisiones. (Ver Gráfico No.4). Para mayor detalle ver Tabla No.19 en anexos.

Gráfico No.4
Composición del Servicio de la Deuda Externa de la Administración Central enero 2022- diciembre de 2022



Fuente: Propia de la SEFIN

III. Deuda Interna

Al cierre del año 2022, el saldo de la deuda interna de la Administración Central de Honduras⁴, alcanzó un saldo insoluto de US\$8,147.4 millones (L200,407.8 millones⁵), lo que representó un incremento de 8.0% con respecto a septiembre de 2022, debido principalmente a la obtención de préstamos para la atención de la emergencia fiscal y financiera del sector público, la reactivación económica y atención de necesidades

⁴ El saldo de deuda interna no incluye la deuda cuasi fiscal del año 2017 que no había sido convertida según el Convenio de Recapitalización de BCH.

⁵ Tipo de Cambio L.24.5978 por 1 US\$



prioritarias, mediante el financiamiento de Proyectos y Programas de Inversión Pública, a través del reintegro de fondos nacionales.

III.1. Composición Financiera y Riesgos

La deuda interna de la Administración Central al 31 de diciembre de 2022 está compuesta en un 76.2% por deuda bonificada, L152,622.8 millones, (equivalente a US\$6,204.7 millones) y el restante 23.8% por deuda no bonificada, L47,785.0 millones, (equivalente a US\$1,942.7 millones), (Ver Tabla No.11).

Tabla No.11
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Tipo de Deuda del cierre de 2017–2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Tipo de Deuda en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	8,147.4	100%
Bonificada	4,071.3	99.3%	4,488.3	99.4%	4,809.9	99.6%	5,608.3	91.9%	6,742.2	91.3%	6,204.7	76.2%
No Bonificada	27.7	0.7%	24.8	0.6%	19.9	0.4%	494.6	8.1%	646.3	8.7%	1,942.7	23.8%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Tipo de Deuda en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	200,407.8	100%
Bonificada	96,033.3	99.3%	109,241.0	99.4%	118,492.1	99.6%	135,239.1	91.9%	164,142.9	91.3%	152,622.8	76.2%
No Bonificada	654.4	0.7%	604.7	0.6%	491.2	0.4%	11,927.0	8.1%	15,733.5	8.7%	47,785.0	23.8%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

Asimismo, el 68.7% del saldo de la deuda interna se encuentra a tasa fija, L137,650.7 millones (equivalente a US\$5,596.1 millones), mientras que el restante 31.3% se encuentra a tasa variable, L62,757.1 millones (equivalente a US\$2,551.3 millones). (Ver Tabla No.12)

Tabla No.12
Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Categoría de Interés del cierre de 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Categoría de Interés en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	8,147.4	100%
Tasa Fija	3,354.2	81.8%	3,742.3	82.9%	4,020.2	83.2%	5,110.2	83.7%	6,184.4	83.7%	5,596.1	68.7%
Tasa Variable	744.8	18.2%	770.9	17.1%	809.7	16.8%	992.7	16.3%	1,204.1	16.3%	2,551.3	31.3%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Categoría de Interés en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	200,407.8	100%
Tasa Fija	79,119.2	81.8%	91,082.0	82.9%	99,037.4	83.2%	123,227.9	83.7%	150,560.5	83.7%	137,650.7	68.7%
Tasa Variable	17,568.4	18.2%	18,763.7	17.1%	19,946.0	16.8%	23,938.2	16.3%	29,315.9	16.3%	62,757.1	31.3%

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

El endeudamiento interno de la administración central está principalmente constituido en Moneda Nacional, L152,847.3 millones (equivalente a US\$6,213.9 millones) que representan el 76.3% de la cartera, la diferencia de 23.7% se encuentra distribuido en préstamos en moneda extranjera por un monto de L47,560.0 millones (equivalente a US\$1,933.5 millones), de los cuales se distribuyen en los títulos/valores denominados o expresados en Dólares Americanos por L1,125.0 millones (equivalente a US\$45.7 millones), Préstamos en Derechos Especiales de Giro por L21,739.3 millones (equivalente a US\$883.8 millones), préstamos en Dólares Americanos por un monto de L24,696.2 millones (equivalente a US\$1,004.0 millones). Esta composición presenta un riesgo medio bajo por fluctuaciones en el tipo de cambio para el endeudamiento interno (Ver Tabla No.13).



Tabla No.13

Composición de la Deuda Interna de la Administración Central por Moneda de Contratación al cierre de 2017 –2022

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Moneda de Contratación en US\$, millones	4,099.0	100%	4,513.2	100%	4,829.9	100%	6,102.9	100%	7,388.5	100%	8,147.4	100%
Moneda Nacional	3,848.7	93.9%	4,459.5	98.8%	4,777.1	98.9%	5,655.4	92.7%	6,743.4	91.3%	6,213.9	76.3%
Moneda Extranjera	250.3	6.1%	53.7	1.2%	52.7	1.1%	447.5	7.3%	645.1	8.7%	1,933.5	23.7%

Saldos por Año	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
Moneda de Contratación en HNL, millones	96,687.7	100%	109,845.7	100%	118,983.4	100%	147,166.1	100%	179,876.4	100%	200,407.8	100%
Moneda Nacional	90,782.7	93.9%	108,537.9	98.8%	117,684.2	98.9%	136,375.2	92.7%	164,171.5	91.3%	152,847.3	76.3%
Moneda Extranjera	5,905.0	6.1%	1,307.9	1.2%	1,299.2	1.1%	10,790.9	7.3%	15,704.9	8.7%	47,560.5	23.7%

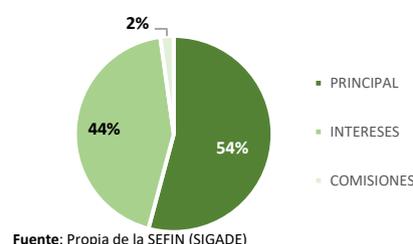
Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

III.2. Servicio de Deuda Interna

El servicio pagado y acumulado durante el año 2022 por concepto de servicio de la deuda interna de la Administración Central ascendió a un monto de L34,233.0⁶ millones (equivalente a US\$1,391.7 millones).

Del total del servicio de la deuda pagado el 54% L18,531.5 millones (equivalente a US\$753.4 millones), corresponde al pago de principal, el 44%, L14,952.5 millones (equivalente a US\$607.9 millones), pago de intereses y el 2%, L748.9 millones (equivalente a US\$30.4 millones) a pago de comisiones. (Ver Gráfico No.5).

Gráfico No.5
Servicio Deuda Interna de la Administración Central enero 2022 a diciembre de 2022



III.3. Colocación de Valores Gubernamentales de Deuda Interna

Al cierre de 2022, el valor acumulado de endeudamiento interno por concepto de bonos colocados por el Gobierno Central ascendió a un monto nominal de L5,871.5 millones según se resume en la Tabla No.14

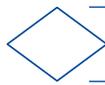
Tabla No.14

Colocación de Valores Gubernamentales Según Emisión y Destino
Cifras en millones de lempiras

Detalle	Bonos Gobierno de Honduras (GDH)		Total
	Remanentes del Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	
Monto Autorizado	L284.1	L19,693.2	L19,977.3
Pago de Aportes Patronales	L0.0	L5,871.5	L5,871.5
Total Colocado	L0.0	L5,871.5	L5,871.5

Fuente: DGCP

⁶ No incluye monto de amortización de préstamo de variaciones estacionarias por L23,672.0 millones equivalente a US\$962.4 millones



Bonos Gobierno de Honduras (GDH) aprobados en Presupuesto 2022

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2022, aprobado mediante Decreto Legislativo No.107-2021 de fecha 10 de diciembre de 2021 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 17 de diciembre del mismo año, y reformado con Decreto Legislativo No.30-2022 el 8 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el mismo día, autorizó la emisión de títulos valores para endeudamiento interno por un total de L19,693.2 millones, misma que fue Reglamentada con Acuerdo Ejecutivo No.301-2018 del 5 de marzo de 2018.

El total acumulado al 31 de diciembre de 2022 por emisiones de bonos ascendió a L5,871.5 millones, dichas colocaciones se realizaron mediante pago de obligaciones patronales a Institutos de Previsión Públicos.

Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2021

El Artículo 51 del Decreto Legislativo No. 30-2022 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles (L284.1 millones) de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2022. Durante el año 2022 no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

Bonos Gobierno de Honduras Permuta (GDH-P)

El Artículo 50 del Decreto Legislativo No.30-2022, autorizó la gestión de pasivos con el propósito de minimizar el riesgo y mejorar el perfil de la deuda. Durante el año 2022 no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

III.4. Evaluación del Plan de Financiamiento

Metas de Colocación por Instrumentos:

A continuación, se presenta las colocaciones realizadas con respecto a los plazos deseados en el Plan de Financiamiento y su ejecución según la demanda del mercado (Ver Tabla No.15)

Tabla No.15
Colocación de Valores Gubernamentales Según Emisión y Destino
Cifras en millones de lempiras

Plazo de Colocación ²	Tipo de Tasa	Cupón	Último Rendimiento en Subasta	Meta al 4T 2022	Valores Acumulados al 4T2022 en Millones de Lempiras	
					Monto	Porcentaje ¹
3 años	Fija	4.50%	0.00%	5 – 10%	L0.0	0%
5 años	Fija	5.00%	0.00%	30 – 40%	L0.0	0%
7 años	Fija	5.60%	0.00%	15 – 25%	L4,742.7	23%
10 años	Fija	6.40%	0.00%	20 – 30%	L1,129.3	6%
15 años	Fija	7.40%	0.00%	15 – 25%	L0.0	0%
Total				85% - 100%	L5,872.0	29%

Nota 1: Porcentaje aplicable sobre el monto de L 19,977.3 millones deseado a colocarse según el Plan de Financiamiento 2022 (L19,693.2 mm de Bonos presupuestarios 2022 más 284.1 mm aproximados de bonos remanentes del presupuesto 2021).

Prestamos Internos:

Al 31 de diciembre de 2022, se han suscrito dos (2) préstamos según se detallan en la Tabla No.16.

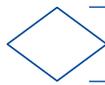


Tabla No.16
Préstamos Internos suscritos en 2022

No.	Préstamo (Destino)	Monto en Lempiras	Observaciones
1	Atención de la emergencia fiscal y financiera del sector público, destinándose al pago del servicio de la deuda interna y externa del primer trimestre de 2022.	L8,076.5 millones.	Desembolsado. Monto suscrito en DEG239.4 millones equivalente a US\$331.8 millones.
2	Reactivación económica y atención de necesidades prioritarias, mediante el financiamiento de Proyectos y Programas de Inversión Pública, a través del reintegro de fondos nacionales que transfiera SEFIN para el pago del servicio de deuda interna y externa del 2022 y 2023.	L24,745.5 millones (aprox.)	En etapa de desembolso. Monto suscrito en USD1,000.0 millones.

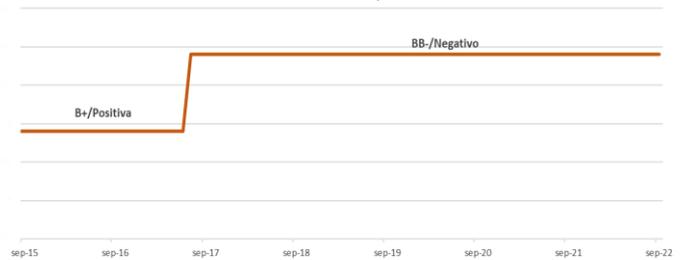
Nota: No se incluyen préstamos de corto plazo de variaciones estacionales
Fuente: DGCP

Calificaciones de Riesgo País

Las agencias calificadoras de riesgos Moody's Investors Service y Standard & Poor's, han mantenido invariable por quinto año consecutivo, su valoración respecto a la percepción de riesgo en Honduras, en virtud del cumplimiento en las metas de déficit fiscal, a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal y otras medidas que el país ha venido desarrollando en los últimos años.

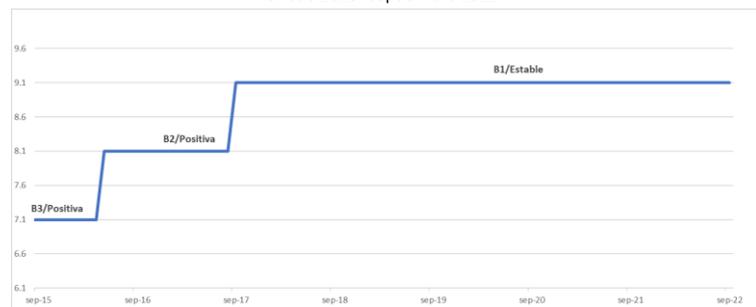
Este panorama macroeconómico estable que el país ha venido mostrando en los últimos años, propició que en el mes de julio de 2022 Moody's Investors Service evaluaran la economía hondureña logrando mantener invariable la calificación en B1 con perspectiva estable y de igual forma en julio de 2022 la calificadora Standard & Poor's, mantuvo su calificación de BB-, la calificadora destaca la iniciativa del Gobierno para combatir la corrupción, aumentar la transparencia como factor clave para el fortalecimiento del sistema de justicia de Honduras aumentando la confianza de los inversionistas, además señala favorablemente el compromiso del Gobierno para respaldar la recuperación financiera de la ENEE, importante para la sostenibilidad de las finanzas públicas. (Ver Gráficos No.6 y No.7)

Gráfico No.6
Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de S&P
Período 2015- septiembre 2022

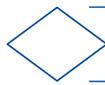


Fuente: Propia de la SEFIN

Gráfico No.7
Calificaciones de Riesgo y Perspectiva de Moody's
Período 2015- septiembre 2022



Fuente: Propia de la SEFIN



Comportamiento de los Bonos Soberanos

Los Bonos Soberanos colocados por el Gobierno de Honduras en el mercado de Capitales⁷ al cierre de 2022 han mostrado un comportamiento similar al mostrado durante gran parte del año, con crecidas y descensos en sus rendimientos, debido principalmente a variables exógenas provocada por la incertidumbre en el mercado financiero internacional, aunado a la guerra en Ucrania, el alza en precios del petróleo y sus derivados, y el comportamiento de las tasas de interés en los Estados Unidos. En este sentido se observa que el Bono Honduras 7½ 2024 (12/03/2013), cierra el año 2022 con un rendimiento en el mercado secundario de 8.13%, el Bono Honduras 6¼ 2027 (19/01/2017) con 9.93% y el Bono Honduras 5% (06/24/2030) con 9.39% (Ver Gráfico No.8).



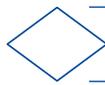
Indicador de Bonos de Mercados Emergentes - Emerging Markets Bonds Índex (EMBI)⁸

El comportamiento del riesgo del Gobierno de Honduras medido a través del EMBI, ha mostrado un comportamiento fluctuante durante el año 2022, observándose un incremento entre los meses de marzo, junio y la primera quincena del mes de octubre influenciados principalmente por variables exógenas. Honduras al cierre del año 2022, se sitúa con 529 puntos básicos (pb) en su indicador EMBI, esto en contraposición del promedio de los países latinoamericanos el cual cierra con 416 puntos básicos. (Ver Gráfico No.9)



⁷ Información Disponible en la Página de la SEFIN <http://www.sefin.gob.hn/inversionistas/>

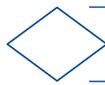
⁸ EMBI: índice de bonos de mercados emergentes, sirve de referencia para medir el comportamiento de los bonos gubernamentales internacionales emitidos por países de mercados emergentes en una moneda distinta de la moneda local, Fuente (JP Morgan Markets)



IV. Liquidación de Endeudamiento de los Fideicomisos

Fideicomisos y Gestión de Pasivos: Mediante Decreto Legislativo No.66-2022, artículo 1, numeral 12, se derogó los artículos 30 y 31 del Decreto Legislativo No.105-2011 que creó el “Fondo de Protección y Seguridad Poblacional”, posteriormente mediante Acuerdo Ejecutivo Número 395-2022, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), aprobó el “Reglamento para la Regulación de la Ejecución del Decreto Legislativo No.66-2022 Relativo a la Rescisión y Liquidación de los Contratos o Convenios de Fideicomisos”, estableciendo el artículo 18 del Reglamento en mención que dicha Secretaría de Estado a través de la Dirección General de Crédito Público, gestionará con los acreedores de cada contrato de préstamo, la renegociación de los contratos existentes, para lo cual podrá, mediante esquemas de gestión de pasivos, suscribir nuevas operaciones de crédito, emisión de títulos y valores u otro mecanismo financiero que garantice el reconocimiento y pagos de las obligaciones surgidas de este tipo de esquemas de inversión.

Con base en lo anterior, durante el año 2022 se suscribieron 3 Convenios de Crédito por un total de L1,304.2 millones mediante el cual se renegóció la deuda adquirida por el Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, donde se pudo obtener mejores condiciones financieras, reflejado en la disminución en 50 puntos básicos en la tasa de promedio ponderada que pasó de 8.1% a 7.6%; se mejoró el perfil de vencimientos de la cartera de la deuda pública extendiendo la vida promedio de estos 3 convenios de 4.9 a 7.3 años y se mitigaron riesgos financieros como ser riesgo de tasa de tipo de interés, fijando la tasa entre 1 y 2 años y estandarizando la forma de variación y pago de los intereses y capital, cambiando a una frecuencia semestral, en lugar de mensual. Cabe mencionar que, existió un leve incremento en el saldo de la deuda producto de los intereses devengados por los convenios suscritos inicialmente por el fideicomiso. Asimismo, hay que señalar que, al cierre del año 2022, 2 convenios se encuentran en negociación.



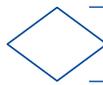
Anexos

Tabla No.17
Saldo Insoluto Deuda Externa Incluyendo Atrasos de Principal
Por Tipo de Acreedor y Nombre del Acreedor

Deuda Externa de la Administración Central	
31 de diciembre de 2022	
Cifras en millones de US\$	
Multilateral	5,982.7
BID	3,084.9
BCIE	1,826.2
IDA	935.7
FIDA	68.4
OPEC/OFID	40.4
N.D.F	27.0
Bonos Soberanos	1,633.3
Honduras 7½ (03/15/24)	333.3
Honduras 6¼ (01/19/27)	700.0
Honduras 5% (06/24/30)	600.0
Bilaterales	845.4
China (Taiwan)	442.5
JICA (Japón)	89.5
Cassa Depositari Artigiancassa (Italia)	65.7
Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA)	56.2
Export Bank Korea	55.0
KFAED (Kuwait)	34.3
KFW (Alemania)	31.1
I.C.O (España)	29.4
BANDES (Venezuela)	24.8
Exim Bank India (India)	14.4
ICDF (Taiwán)	2.3
Bancos Comerciales y Proveedor	208.8
BEI	76.3
UniCredit Austria AG	42.7
BNDES	32.2
MEGA Bank	31.8
ING BANK N.V	18.6
Land Bank of Taiwan	4.4
Laboratorios Bagó ¹	1.5
Bank of América ¹	1.0
American Expr. Intl ¹	0.3
Deutsch-Suddam Bank ¹	0.1
Total	8,670.2

Fuente: Propia de la SEFIN (SIGADE)

¹ Deuda Inactiva



Informe de Deuda Pública de la Administración Central 2022

Tabla No.18
Saldo Insoluto de la Deuda Interna por Títulos y Valores
Al 31 de diciembre de 2022
En millones de Lempiras

Detalle de Títulos y Valores Por Código ISIN				
Codigo ISIN	Fecha de Vencimiento	Tipo de Cupón	Cupón	Saldo
HNSEFI003037	12/11/2028	FIJA	10.4%	7,291.1
HNSEFI002526	12/11/2026	FIJA	10.5%	7,051.5
HNSEFI003573	12/11/2030	FIJA	8.5%	6,074.0
HNSEFI003698	12/8/2028	FIJA	7.7%	5,791.7
HNSEFI003730	12/5/2036	FIJA	9.0%	5,775.6
HNSEFI003565	12/09/2030	FIJA	0.0%	4,742.2
HNSEFI002997	12/08/2025	FIJA	10.0%	4,707.5
HNSEFI002260	12/11/2024	VARIABLE	14.5%	4,517.7
HNSEFI003490	12/11/2029	FIJA	10.2%	4,221.1
HNSEFI002473	12/8/2023	FIJA	10.5%	4,078.5
HNSEFI003425	19/8/2025	FIJA	8.0%	3,906.6
HNSEFI002591	12/11/2026	VARIABLE	14.5%	3,871.8
HNSEFI003102	12/11/2030	VARIABLE	14.5%	3,798.7
HNSEFI003680	12/5/2027	FIJA	7.0%	3,450.0
HNSEFI003417	30/12/2024	FIJA	8.0%	3,378.5
HNSEFI002955	12/5/2023	FIJA	9.0%	3,348.1
HNSEFI002518	11/8/2026	FIJA	10.0%	3,013.3
HNSEFI003086	12/5/2034	FIJA	10.9%	3,003.4
HNSEFI003433	15/12/2025	FIJA	8.0%	3,000.0
HNSEFI003664	15/12/2026	FIJA	5.3%	3,000.0
HNSEFI003078	12/5/2033	FIJA	11.0%	2,984.0
HNSEFI003094	12/11/2028	VARIABLE	14.6%	2,917.2
HNSEFI003581	12/11/2030	FIJA	9.4%	2,902.2
HNSEFI003557	12/8/2027	FIJA	8.6%	2,791.1
HNSEFI003706	12/08/2029	FIJA	5.6%	2,705.6
HNSEFI002104	12/11/2025	VARIABLE	14.5%	2,693.9
HNSEFI003599	12/5/2035	FIJA	10.0%	2,625.5
HNSEFI003466	12/8/2027	FIJA	9.5%	2,612.8
HNSEFI003011	12/11/2027	FIJA	10.5%	2,442.9
HNSEFI002485	12/8/2024	FIJA	10.0%	2,308.6
HNSEFI003045	12/11/2031	FIJA	8.5%	2,290.0
HNSEFI002930	17/12/2023	FIJA	8.0%	2,215.5
HNSEFI002492	12/11/2025	FIJA	10.8%	2,162.1
HNSEFI003516	12/2/2024	FIJA	6.0%	2,100.0
HNSEFI003003	12/8/2026	FIJA	9.8%	2,081.0
HNSEFI003508	12/5/2035	FIJA	10.7%	1,952.9
HNSEFI003474	12/8/2027	FIJA	9.8%	1,939.6
HNSEFI002971	12/05/2027	FIJA	5.2%	1,776.5
HNSEFI003524	12/2/2024	FIJA	6.9%	1,720.9
HNSEFI003532	12/5/2026	FIJA	7.0%	1,400.0
HNSEFI003458	12/5/2025	FIJA	9.1%	1,388.9
HNSEFI001734	29/12/2024	VARIABLE	14.2%	1,379.2
HNSEFI002963	12/5/2024	FIJA	9.1%	1,360.6
HNSEFI003441	12/5/2025	FIJA	8.8%	1,277.1
HNSEFI003151	12/5/2033	VARIABLE	14.6%	1,182.4
HNSEFI003722	12/11/2032	FIJA	6.3%	1,131.4
HNSEFI003714	12/09/2032	FIJA	0.0%	1,129.3
HNSEFI002120	8/12/2025	VARIABLE	14.2%	1,001.7
HNSEFI002096	28/6/2027	FIJA	10.0%	907.9
HNSEFI002906	12/2/2023	FIJA	7.9%	858.9
HNSEFI001411	29/12/2024	FIJA	14.8%	825.3
HNSEFI003540	12/5/2026	FIJA	8.0%	825.0
HNSEFI002948	17/12/2023	FIJA	8.0%	784.5
HNSEFI003029	12/11/2028	FIJA	10.5%	691.8
HNSEFI003607	12/05/2037	FIJA	6.4%	515.8
HNSEFI003409	12/2/2023	FIJA	8.1%	462.2
HNSEFI003110	12/11/2030	VARIABLE	14.6%	349.6
HNSEFI002526	12/11/2026	FIJA	10.5%	146.2
HNSEFI002344	22/8/2026	FIJA	10.8%	104.0
HNSEFI002336	2/3/2026	FIJA	10.8%	98.8
HNSEFI001964	30/5/2024	FIJA	4.0%	77.1
HNSEFI002351	11/5/2027	FIJA	10.8%	20.3
Sub Total de Títulos y Valores				151,161.2
Sub Total de Otras Obligaciones en Lempiras				1,686.1
Sub Total de Otras Obligaciones en Moneda Extranjera				47,560.5
Total				200,407.8

Fuente: Propia de la SEFIN

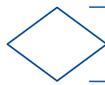


Tabla No.19
Composición del Servicio de la Deuda Externa de la Administración Central por Tipo de Acreedor trimestral 2022

Tipo de Acreedor	Flujos por Trimestre			
	I-T	II-T	III-T	IV-T
Multilaterales	59.0	170.3	234.2	350.7
Bonos Soberanos	207.3	224.2	258.6	275.4
Bilaterales	10.0	25.5	35.1	54.5
Bancos Comerciales	3.3	6.1	7.9	11.9
TOTAL	279.6	426.1	535.8	692.5

Conceptos y Definiciones

DEUDA PÚBLICA	Compromisos financieros de carácter reembolsable contraídos o asumidos por el Estado a través de Instituciones competentes, en virtud de operaciones de crédito público. (Art. 65 LOP)
DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Es la constituida por obligaciones convenidas con otro Estado u Organismo Internacional o con cualquier persona natural o jurídica que tengan categoría de no residentes en el territorio nacional. (Art. 70 LOP)
DEUDA PÚBLICA INTERNA	Es aquella que contrae o asume el Sector Público y las municipalidades, con personas naturales o jurídicas que tengan categoría de residentes en el territorio nacional. (Art. 70 LOP).
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF/BM	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
CFC	Common Fund for Commodities
DGCP	Dirección General de Crédito Público
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENP	Empresa Nacional Portuaria
EXIMBANK	Export Import Bank
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONDEN	Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional
ICO	Instituto de Crédito Oficial
IDA/BM	International Development Asociation (Banco Mundial)
ISIN	International Securities Identification Number



KFW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
MDRI	Multilateral Debt Relief Initiative
MEGA BANK	Mega International Commercial Bank
NDF	Nordic Development Fund
OFID	Opec Fund for International Development
PDVSA	Petróleos de Venezuela, S.A.
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SIGADE	Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
USAID	United States Agency for International Development
FIDEICOMISO	Contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente/s o fiduciante/s) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona.
DEUDA GARANTIZADA	Deuda garantizada es el monto de los pasivos brutos de deuda del Sector Público cuyo servicio está garantizado contractualmente por el Gobierno de la República.